

ACUSE de recibo a varias cartas enviadas a esta redacción por Máximo Cabrera Fernández, director general de la Empresa provincial de Servicios Especiales, motivadas por inquietudes de la población, a través de su reflejo en **Instantáneas**, desde el mes de junio a la fecha. Por su extensión, las respuestas les llegarán a los lectores en dos partes.

La suspensión del incentivo del mes y una llamada de atención para evitar la repetición del hecho, constituye la medida disciplinaria aplicada a Odalis Sánchez, trabajadora de la Casa del Bocadito, por maltratar a varios clientes que acudieron el pasado 8 de junio, a las 3 de la tarde, y fueron atendidos con un pésimo servicio pues, entre otras deficiencias, el pedido consistió en bocadito de jamonada y la dependiente les trajo hamburguesa, refrescos de mango y de melón sin calidad, así como presentación de una carta con ofertas que no se correspondían con las existentes, y ante el reclamo no hubo receptividad administrativa, explica Cabrera Fernández.

A Moraima Rodríguez Beltrán, dependiente, y a Josefa Hechavarría, cocinera, vinculadas a la cafetería-restaurante El Constructor, en Confluente -agrega- se les descontó el 25 por ciento del salario de un mes, por prestar un mal servicio a los clientes Yodelkis García y su esposa. Horas de espera en la cola y otras tantas dentro de la instalación fueron el comienzo de la historia, por-



## Respuesta al lector

que al final, también inesperado, les sirvieron cerveza caliente, y sólo al filo de las 8 de la noche: tostones y pollo mal cocinado, ante lo cual la mejor opción para ingerirlo fue llevarlo a casa.

Cuando hay déficit de jarras para ofertar la cerveza dispensadas en las instalaciones especializadas disponen de una jarra aforada por el Comité Estatal de Normalización, con la medida de 350 mililitros, a 6 pesos, por tanto, la población no debe admitir la violación de ese precio.

Además, según una Carta circular del sector, queda prohibida la comercialización de cerveza en vasos desechables que no tengan la capacidad antes mencionada, y aunque no especifica en qué unidades, se chequean las ventas para adoptar medidas organizativas y disciplinarias a los infractores.

Por otro lado, el Bar-restaurante La Criolla, el Venus y la pizzería Génova son los encargados de asegurar el hielo en los establecimientos gastronómicos del centro de la ciudad, pero cuando no es estable el suministro de agua, acota el directivo, los equipos de refrigeración no pueden garantizarlo, razón por la cual se dificulta la prestación de algunos servicios, y por ende, llueven las quejas de la población.

(Continuará)

## Cartelera cultural ¿A dónde VAMOS?

### GUANTÁNAMO

**Teatro Guaso:** Días 2, 3 y 4, 9:00 pm: Espectáculo humorístico con el grupo **KOMOTU**. **Casa de las Promociones Musicales:** Día 2, 10:00 pm: Actuación del excéntrico Pirigua. Día 3, 10:00 pm: Grupo Capiteles. Día 4, 10:00 pm: Grupo La Real familia. Día 6, 10:00 pm: Noche de la juventud, con aficionados de la FEU. Día 7, 10:00 pm: Solista Lislién Charón. **Museo Provincial:** Días 2 y 10, 4:00 pm: Espacio *Imagen y Fantasía*, con el tema *Los símbolos patrios*, a cargo de la Licenciada María Elena Speck. **Centro de Arte y Literatura Regino E. Boti:** Día 2, 5:30 pm: Espacio *Oficios del criterio*, presentación del libro *Historia del pensamiento cubano*, de Torres Cueva, conduce Juan Carlos Zamora. Día 3, 10:00 am: Espacio *Sábado del libro*, con la presentación de los libros *Farewell en Re menor*, de Yordis Monteserín, autor invitado, y *La poesía completa*, de Mirtha Aguilera, bajo la conducción de Miladis Hernández. **Patio de ARTEX:** Día 2, 8:00 pm: Tertulia literaria, con lectura de poemas de escritores cubanos, conducción de Risell Parra. **Cine Huambo:** Del 3 al 8, 10:00 am y 8:00 pm: Película *Red de mentiras*, USA 16, años. Del 3 al 8, 5:00 pm: Película *Cuatro meses, tres semanas y dos días*, rumania, 16 años. Del 3 al 8, 5:00 pm: Matiné infantil. Presentación de la película *El cristal encantado*, USA, T/E. Día 3 al 8, 8:00 pm: Espectáculo de la Compañía de Modas *IKARIVAN*. **Sede Ballet Folclórico Babul:** Día 4, 9:00 am: Espacio *Zapatillas de cristal*, con la presentación de los grupos Campanita de cristal y Estrella del Este. **La Ceiba:** Día 4, 7:00 pm: Peña de Changüí, a cargo del grupo Changüí Antillano. **Centro Provincial de Superación:** Día 5, 3:30 pm: *Club de los 120 años*, celebrando el Día Internacional del Adulto Mayor, con los aficionados del club, invitado el sexteto Ayer y Hoy. **Galería La Celosía (UNEAC):** Día 6, 5:00 pm: Clausura de la exposición *Imagen en dos tiempos*, de Rogelio Martínez y Serguei Simonó. Día 7, 5:00 pm: Tertulia *Entre ríos*, a cargo de la escritora Miladis Hernández. **Parque José Martí:** Día 7, 6:00 pm: Espacio *Contigo en el Parque*, con lecturas de textos de Miguel Hernández, invitado escritor Yordis Monteserín, conducción de Eldys Baratute. **Café La Indiana:** Día 8, 5:00 pm: *Café literario*, conversatorio sobre el surgimiento de la cafetería La Indiana, conducción de Ana Luz García Calzada, invitado Licenciado Ismael Alonso.

### EI SALVADOR

**Cine 30 de Noviembre (Costa Rica):** Día 2, 4:00 pm: *Viernes para la vida*, competencia de piropos, presentación de platos tradicionales y actuación del grupo teatral La Carretila. **Círculo Social La Escondida:** Día 4, 5:00 pm: Presentación del humorista Juan Tejeda, y juegos de participación.

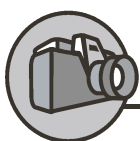
### SAN ANTONIO DEL SUR

**Sala de Video El Manguito:** Día 4, 9:00 am: Espacio *Mi filme favorito*, invitada declamadora Yesenia Velázquez, el solista Ayiliannes Sánchez y proyección de la película *La Cenicienta*. **Tortugilla:** Día 8, 2:00 pm: Actuación del coro infantil Ricitos de oro, solistas Omayris Carcasés e Imilsis Pérez y el grupo danzario Los chicos del swing, en homenaje a la Jornada Camilo-Che.

### BARACOA

**Barrio La Laguna:** Día 4, 5:00 pm: Peña de la Laguna, invitados la Orquesta Baracoa y el grupo Reciclaje.

(Enviada por el Sectorial de Cultura)



## Desenfoque

LA TUPICIÓN del registro ubicado en la calle San Lino esquina a Varona, desde hace varios años, provoca el vertimiento de aguas albañales que inundan una extensa área de esa zona, y se escurren hasta la avenida Camilo Cienfuegos, diseminando heces fecales y líquido putrefacto con muy fuerte hedor, lo que afecta a los vecinos y entorpece el tránsito de peatones, ciclistas y choferes.

De no corregirse con urgencia, el problema, criticado en varias ocasiones por este semanario, puede agravarse con el incremento de los criaderos del mosquito *Aedes aegypti*, transmisor del dengue, y desencadenar otras enfermedades.

Texto y fotos: **Demetrio FUENTES**  
Fotomontaje: **OCAÑA**



## Columna

### ABIERTA

• Por **Lilith ALFONSO MARTÍNEZ**  
lilithalfonso@gmail.com  
y **Julio César CUBA LABAUT**  
jccuba2001@yahoo.com

“LE ZUMBA EL MANGO”, así resumía Pedro Labañino Nelson, productor de leche en la comunidad de Maqueicito, los sentimientos luego de tres meses de esperar, sin éxito, la retribución monetaria a su trabajo, gracias al cual decenas de pequeños de esa demarcación reciben el alimento.

Contaba entonces que después de recibir tierras en calidad de usufructuario como parte del Decreto Ley 259, pasó de la Cooperativa de Producción Agropecuaria Siete Mártires, de La Sombrija, a la de Créditos y Servicios Fortalecida (CCSF) Luis Rustán, de Guantánamo.

“Sabiéndose timado -escribía el periodista en **Desierto del dinero de Pedrito**, (Columna Abierta, 10 de julio de 2009)- el productor planteó su problema en las reuniones mensuales durante ese periodo, y fue hasta Guantánamo dos veces a conversar con el presidente de la CCS, quien prometió atenderlo cualquier miércoles”, lo que nunca pasó.

Mientras, los más de 7 mil pesos que debían estar en el bolsillo de este campesino, como pago merecido y respetuoso a

## NO VALE tarde, ni nunca

su trabajo andaban perdidos en... el camino.

Un destino que comparten otros 23 mil pesos que debían pagarle, hace más de dos meses, por la venta de ganado a la Granja Agropecuaria de Paraguay.

Y como la mala suerte, léase el trabajo deficiente de quienes deberían facilitar la vida de los labriegos en vez de entorpecerla, viene en convoy, desde que pertenece a la CCSF no recibe el pienso que beneficia a otros productores.

Al respecto, la Junta Directiva de la Luis Rustán respondió, a pocos días de publicarse la queja de Pedrito, y aclara: “La CCSF incorporó al campesino en abril, sin embargo, sus producciones de ese mes y mayo fueron recibidas por la Siete Mártires”.

Y dan por resuelto el impago de la leche: “Logramos la transferencia y pago a nuestra cooperativa del valor de la producción del campesino desde la Siete Mártires”, con lo cual Pedrito puede cobrar su dinero “cuando lo disponga”.

Con respecto a la entrega de pienso para la alimentación de sus animales, explican que el destinado a cada productor depende del volumen de leche entregado a la CCSF, y “le reiteramos que en esos meses Labañino Nelson comercializó el producto a través de la Siete Márti-

res, no con nosotros”.

Por lo pronto, “está en nuestro poder la factura de la venta de ganado y comenzamos las gestiones pertinentes para cobrarle el dinero a la Granja y pagar al campesino”.

Finalmente, aseguran que “en ningún momento hubo irresponsabilidad en la solución del problema” que, por cierto, reconocen no haber resuelto del todo unas líneas más arriba en esta **Columna**.

Sin embargo las consideraciones de Pedrito, tras leer la respuesta de la Luis Rustán, no coinciden con lo dicho por la Junta Directiva, en tanto los trámites y visitas para resolver el impago sólo se sucedieron después de la publicación de su caso.

Precisa además que si bien le pagaron el dinero por la entrega de leche y ya recibe el alimento animal, la factura por la venta de las reses no se corresponde por menos con la cantidad real que vendió.

Así las cosas, siguen las preocupaciones para quien sólo pide la retribución justa a su aporte a la economía del país. A fin de cuentas si de trabajo se trata, no cabe aquello de que más vale tarde que nunca: el pago llega temprano y bien o, sencillamente, no vale.